

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, marzo 26 del 2008

**A los miembros del Directorio
y Accionistas de**

FERBRICAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

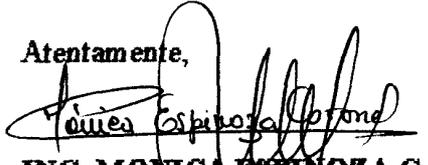
1. La empresa obtuvo una utilidad durante el ejercicio económico del 2007 de USD 201.94 neta de participación a empleados e impuesto a la renta, como resultado de su actividad de ventas de servicios profesionales.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2007.



ACTIVOS CORRIENTES	664.19
ACTIVO FIJO	244.38
TOTAL ACTIVOS	908.57
TOTAL PASIVOS	50.49
PATRIMONIO	858,08
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	908.57

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



ING. MONICA ESPINOZA C.
GERENTE GENERAL